



Feminicidio en Mujeres Víctimas de Violencia durante la Pandemia en Perú

Recibido: 17/3/23
Revisado: 1/5/23
Aceptado: 12/6/23
Publicado: 30/6/23

Leslie Arcela O.

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Miluska Barba H.*

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Isabella Dávila C.

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Sara Piscoya V.

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Xiomara M. Calle Ramírez

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Marilú Barreto E.

Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú

Resumen

El feminicidio en mujeres víctimas de violencia durante la pandemia en Perú, tiene como objetivo determinar el incremento de feminicidio durante la pandemia. Desde hace mucho tiempo se viene dando el feminicidio, ya que este es un punto extremo donde muchas mujeres tienen una muerte violenta, esta se puede dar por parte de la pareja o expareja, y muchas veces por personas desconocidas sin ningún vínculo con las víctimas. Asimismo, se encuentran distintos tipos de víctimas y la tipología de los feminicidas. La muestra fue conformada por todas las mujeres que fueron víctimas de feminicidios durante la pandemia 2020, un total de 137 casos de feminicidios en el Perú, donde han sido clasificados según el lugar donde ocurrió el caso (macrorregiones), su edad (grupo etario al que pertenecen) y forma en que ocurrió el feminicidio. El diseño de investigación es no experimental con un enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva y retrospectiva. Se realizó la búsqueda en portales informativos a nivel Perú, encontrando así que el libro de estadísticas del INEI 2021 era el que brindaba información más precisa referente a los casos de feminicidios en el Perú. En relación con los resultados obtenidos se observa una variación de casos de feminicidios durante la pandemia en relación a años anteriores del -4%. Siendo el feminicidio íntimo con mayor prevalencia con edades desde 18 a 29 años, manifestando así que las víctimas sufrieron de violencia física antes de llevarse a cabo el feminicidio.

Palabras Clave: *Feminicidio, violencia, pandemia, Perú, macrorregión*

*Correspondencia: 160585191@untumbes.edu.pe

Este artículo tiene una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0).



Femicide in Women Victims of Violence during the Pandemic in Peru

Abstract

The femicide in women victims of violence during the pandemic in Peru, aims to determine the increase in femicide during the pandemic. Femicide has been taking place for a long time, since this is an extreme point where many women have a violent death, this can be caused by their partner or ex-partner, and often by unknown persons with no link to the victims. Likewise, there are different types of victims and the typology of femicides. The sample was made up of all the women who were victims of femicide during the 2020 pandemic, a total of 137 cases of femicide in Peru, where they have been classified according to the place where the case occurred (macro-regions), their age (age group at they belong) and how the femicide occurred. The research design is non-experimental with a quantitative, descriptive and retrospective approach. The search was carried out in information portals at the Peru level, thus finding that the INEI 2021 statistics book was the one that provided the most precise information regarding cases of femicide in Peru. In relation to the results obtained, a variation of cases of femicide during the pandemic in relation to previous years of -4% is observed. Being the most prevalent intimate femicide with ages from 18 to 29 years, thus stating that the victims suffered physical violence before the femicide was carried out.

Keywords: *Femicide, violence, pandemic, Peru, macro region*

Feminicídio em mulheres vítimas de violência durante a pandemia no Peru

Resumo

O feminicídio em mulheres vítimas de violência durante a pandemia no Peru tem como objetivo determinar o aumento do feminicídio durante a pandemia. O feminicídio vem ocorrendo há muito tempo, pois é um ponto extremo em que muitas mulheres têm uma morte violenta, que pode ser causada por seu parceiro ou ex-parceiro e, muitas vezes, por pessoas desconhecidas sem vínculo com as vítimas. Da mesma forma, há diferentes tipos de vítimas e a tipologia dos feminicídios. A amostra foi composta por todas as mulheres que foram vítimas de feminicídio durante a pandemia de 2020, um total de 137 casos de feminicídio no Peru, onde foram classificadas de acordo com o local onde o caso ocorreu (macrorregiões), sua idade (faixa etária a que pertencem) e como o feminicídio ocorreu. O desenho da pesquisa é não experimental, com uma abordagem quantitativa, descritiva e retrospectiva. A busca foi realizada em portais de informação em nível de Peru, constatando-se que o livro de estatísticas do INEI 2021 foi o que forneceu as informações mais precisas sobre os casos de feminicídio no Peru. Em relação aos resultados obtidos, observa-se uma variação dos casos de feminicídio durante a pandemia em relação aos anos anteriores de -4%. Sendo o feminicídio íntimo mais prevalente com idades entre 18 e 29 anos, afirmando assim que as vítimas sofreram violência física antes do feminicídio ser realizado.

Palavras-chave: *Feminicídio, violência, pandemia, Peru, macrorregião*



1. Introducción

El feminicidio, es la forma más extrema de violencia, definida como el hecho de matar a una mujer por el hecho de ser mujer, donde la mayor cantidad de los asesinatos son cometidos por parejas o exparejas, siendo el abuso verbal, el acoso, el abuso físico y la privación a los medios de comunicación las formas de violencia más frecuente. (Morales, 2019; ONU mujeres, 2021)

Todo feminicidio le antecede una historia de violencia, siendo esta de mayor o menor grado, en cuanto, el feminicidio no parece afectar solamente a las víctimas directas, sino a todo su entorno y, en particular, a sus dependientes que están más cercanos. (Hernández, 2015; Manjoo, 2017)

En la crisis de coronavirus Covid-19, diferentes factores como el cierre de las escuelas, la restricción de la actividad económica, el distanciamiento en la comunidad y el acceso reducido a los servicios de salud puede aumentar la vulnerabilidad y exposición de mujeres a la violencia y otras violaciones a los derechos de las mujeres (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2020).

Existen tipos de feminicidio donde tenemos: 1. El privado o íntimo es cometido por el hombre hacía la mujer donde ella mantiene un vínculo íntimo familiar o de pareja; 2. El no íntimo o público es realizado por un hombre con el que la victimaria no tenía ya ninguna relación; 3. El tipo sexual sistémico es incitado por propulsiones sexuales situando a las mujeres ante la inseguridad; 4. Tipo racista que es causada por los hombres contra féminas de linajes diferentes; 5. El tipo en masas cuando una cantidad determinada de mujeres es asesinada por tiempos y la infantil que las víctimas de feminicidio son niñas; 6. Para finalizar, conexión se presenta muchas veces cuando se llega a asesinar a las mujeres, en la línea de fuego por un hombre. (ONU mujeres, 2013; Contreras, 2019; Tejeda, 2014)

El feminicidio tiene víctimas indirectas estas son personas que entran de manera secundaria, es decir, tienen un vínculo familiar pueden ser, hijos, hermanos y padres de la víctima principal, mostrándose afectadas por los hechos. Por otro lado, el Congreso de la República menciona que se aprobó el Decreto de Urgencia N° 005-2020 dando así una asistencia económica a estas víctimas indirectas por el feminicidio que dejan dañados a los hijos de estas mujeres ya sean niños, adolescentes o también las personas que por alguna discapacidad dependían de las víctimas económicamente. (García & Roja, 2018; Santos & León, 2019; La República, 2020; Gavilanes & Viteri, 2021).

Para poder entender quiénes y por qué cometen el feminicidio se muestra las tipologías de feminicidas: Los enfermos mentales muestran trastorno mental, pero no poseen rasgos de criminalidad, no son violentos con su pareja, mostrándose inimputable porque sus actos suceden en resultado de la psicopatología, en cuanto a los de tipo normalizados también llamados temerosos o responsables presenten referencias de violencia hacia su pareja, manifestando ser ansioso y depresivo, ya que su pareja lo abandona mostrándose intimidante queriendo suicidarse. (Díaz et al., 2021).



Por otra parte, los antisociales y violentos maltratan no solo a su pareja por abandonarlo o alguna infidelidad, sino manifestando una violencia de manera voluntaria hacia las mujeres que no son de su entorno, mostrando antecedentes de abuso de drogas psicoactivas con rasgos antisociales, en cambio en la tipología mixtos tiene un poco de cada tipo, es decir se encuentran entre lo psicopatológico, lo antisocial y una severa violencia hacia las mujeres, siendo aquí el feminicidio de manera voluntaria, ya que se puede ver afectado mentalmente mostrando un leve problema por consumir drogas mezclados así con los celos obsesivos.

En una investigación realizada Distrito Judicial de Tumbes 2018-2019 muestra que el feminicidio no se califica como un delito de odio y que el derecho penal es un mecanismo para suprimir la violencia contra la mujer (Noblecilla, 2021).

Asimismo, durante la pandemia varios casos de feminicidio, violaciones y desapariciones no se tomaron en cuenta ya que había un proceso tardío por parte Presidencia del Consejo de Ministros en la Red de Mujeres; Dentro de las formas más utilizadas para cometer este delito, se encuentra la agresión física, lo cual incluye todos los ataques al cuerpo humano mediante golpes, agarre y sacudidas. (OMS, 2010, 2013, 2021).

De esta manera, el estrangulamiento; es una presión externa ejercida en la garganta que provoca el bloqueo de los vasos sanguíneos o las vías respiratorias, provocando una falta de oxígeno en el cerebro, y por último el envenenamiento, lo cual se produce cuando se ingiere, inhala o se está en contacto con una sustancia tóxica, produciendo efectos nocivos hacia la vida (RAE, 2021).

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), (2020) hace una advertencia sobre el incremento de reportes de violencia contra las mujeres. En septiembre del 2020 se levantaron 20 087 mil denuncias por violencia familiar, un delito que demostraba un incremento desde el mes de abril.

2. Metodología

2.1 Tipo y diseño de investigación

El diseño de investigación no experimental con un enfoque cuantitativo, debido a que se puede observar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural y de tipo descriptiva, dado que se indaga la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, retrospectiva, ya que se realiza la recopilación de datos pasados, tratando así de observar las distintas variables para determinar su desarrollo a lo largo del tiempo y poder entender su estado actual (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

2.2 Muestra

Conformada por todas las mujeres que fueron víctimas de feminicidios durante la pandemia 2020, un total de 137 casos de feminicidios en el Perú, donde han sido clasificados según el lugar donde ocurrió el caso (macrorregiones), su edad (grupo etario al que pertenecen) y forma en que ocurrió el feminicidio (ver figuras 2 y 3).



2.3 Procedimiento

Se realizó la búsqueda en portales informativos a nivel Perú, encontrando así que el libro de estadísticas del INEI 2021 era el que brindaba información más precisa referente a los casos de feminicidios en mujeres víctimas de violencia en el Perú. Por lo cual, se consideró la información de este libro de los años 2015 hasta 2020 (INEI, 2021). Posteriormente se llevó a cabo la organización de información con referencia a las macrorregiones en el Perú, realizando así la comparación entre estas.

2.4 Aspectos Éticos

La presente investigación al utilizar la base de datos publicadas en el portal institucional del Instituto Nacional de Estadística e Informática, no teniendo contacto directo con los familiares de las víctimas de feminicidio en el Perú durante el año 2020 no se contemplan aspectos éticos. La información obtenida fue utilizada exclusivamente para la elaboración del presente artículo.

3. Resultados

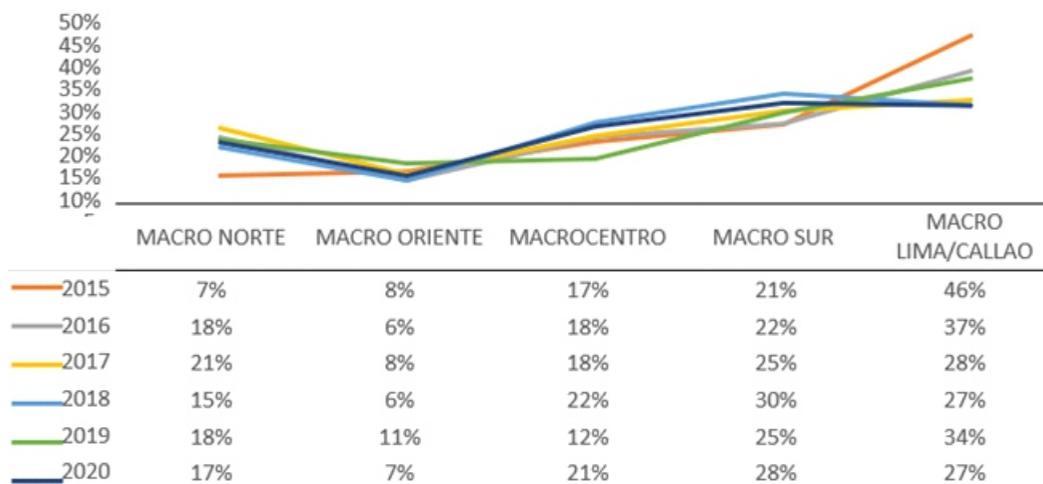


Figura 1. Tasa de datos de feminicidios, 2015-2020

Fuente: base de datos del INE (Instituto Nacional de Estadística e Informática) 2015-2020

En la figura 1 se puede observar el índice de la tasa de número de casos de feminicidio, en relación al año 2015 al 2020 se mostró un aumento de casos en la macrorregión norte pasando del 7% en el 2017 al 17% en el 2020, en macrorregión de Lima y Callao del año 2017 al 2020 de 46% bajo a 27% en casos; en la macrorregión oriente del 2017 al 2020 bajo 8% a 7% en número de casos de feminicidio a diferencia de macrorregión centro donde existe un aumento en el número de casos con un 17% en el 2017 a 21% en el 2020. En la macrorregión sur se mostró un aumento, pasando de 21% en el 2017 a 28% en el 2020.

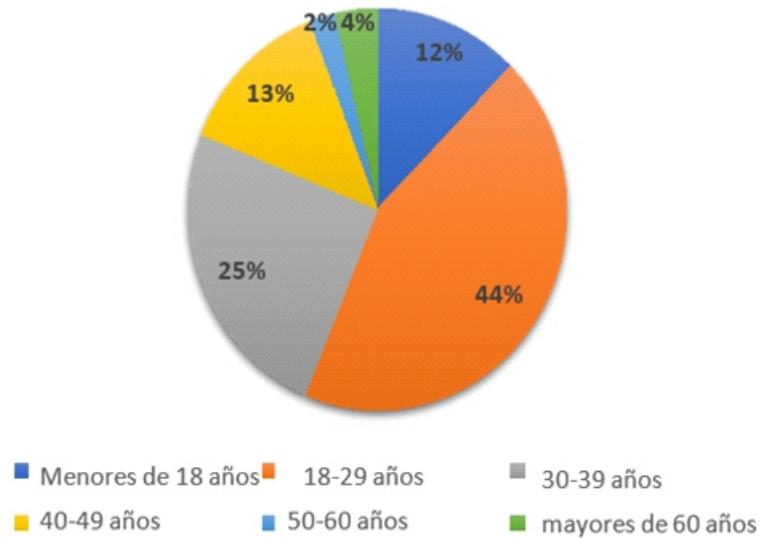
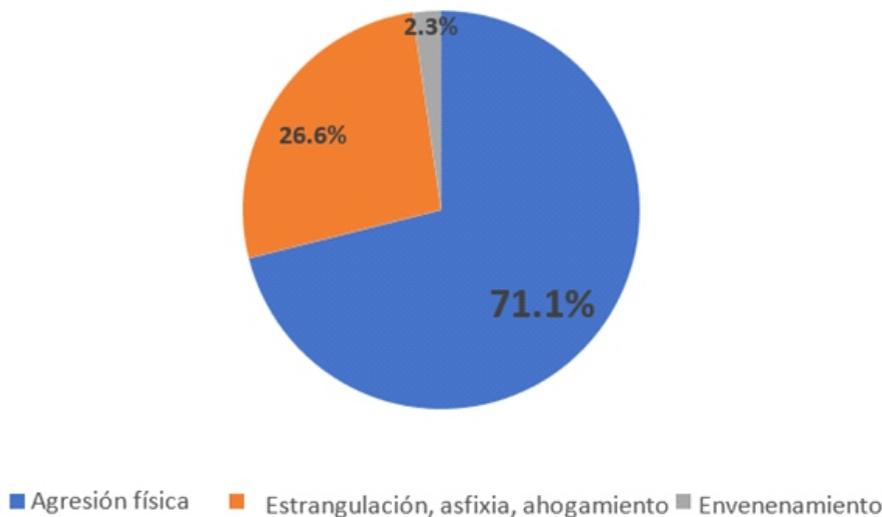


Figura 2. Indicadores de la frecuencia según al rango de edad de víctimas de femicidio, 2020
Fuente: base de datos del INE (Instituto Nacional de Estadística e Informática) 2015- 2020

En la presente figura 2 se observa los grupos etarios de casos de femicidio en mujeres víctimas de violencia durante la pandemia en el Perú. En relación con los porcentajes a edades, el mayor porcentaje se encuentra entre los 18-29 años, con una valoración de 44%, en el rango de edad de menores de 18 años obtuvo un 12% y las edades de 30 a 39 años obtuvo una valoración de 25% entre las edades de 40 a 49 años obtuvo un 13, con un 4% se encuentran las víctimas mayores de 60 años, y siendo el menor porcentaje con un 2% se encuentran mujeres entre 50 y 60 años.

Figura 3. Frecuencia según forma de femicidio en el Perú
Fuente: base de datos del INE (Instituto Nacional de Estadística e Informática) 2015- 2020



En la presente figura 03 se observa sobre la forma en que se llevó a cabo femicidio en mujeres víctimas de violencia durante la pandemia en el Perú. Se puede observar que en relación con los porcentajes sobre las formas de femicidio el mayor porcentaje se encuentra la agresión física con 71.1% y con menor porcentaje con 2.3% el envenenamiento.



4. Discusión

Los resultados de la presente investigación muestran datos importantes en cuanto al feminicidio en mujeres víctimas de violencia durante la pandemia en Perú. En cuanto al objetivo principal de esta investigación es determinar si hubo un incremento de casos de feminicidio en mujeres víctimas de violencia durante la pandemia en Perú.

De acuerdo a los resultados obtenidos según la figura 01 se consideró del menor al mayor número de porcentajes de feminicidios en las distintas macrorregiones, obteniendo según el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) las siguientes tasas en las distintas macrorregiones; donde en el año 2015 se mostró que en macrorregión norte obtuvo una valoración de 7% de casos de feminicidio a diferencia de macrorregión Lima y Callao que obtuvo un 46%; en el año 2016 se mostró que en el macrorregión oriente obtuvo un 6% de casos de feminicidio a diferencia de macrorregión de Lima y Callao con un 37%; en el 2017 macrorregión oriente presentó un 8% a diferencia de macrorregión Lima y Callao con 28% de mujeres víctimas de feminicidio; en el 2018 macrorregión oriente presentó un 6% de casos de feminicidio a diferencia de macrorregión sur con un 30% ; en el 2019 macrorregión oriente mostró un 11% a diferencia de macrorregión Lima y Callao con 34% de casos de feminicidio; en el año 2020 en el macrorregión oriente obtuvo un 7% a diferencia de macrorregión sur con 28% de casos de feminicidio (INEI, 2021).

Esta información estadística revela que en relación a los resultados obtenidos según el gráfico no se evidencia un incremento de casos de feminicidios durante la pandemia 2020, en relación años anteriores, sin embargo, podemos evidenciar que en la macrorregión centro se observa un incremento del 23% en relación al año 2019. Mientras que la macrorregión Lima y Callao muestra una disminución de casos en un 16%.

Se registró en América Latina y el Caribe durante el 2020 información sobre los feminicidios que se registraron en 26 países, donde en América Latina, las tres tasas más elevadas de feminicidio se registran en Honduras con 4,7 % por cada 100.000 mujeres, la República Dominicana 2,4 % por cada 100.000 mujeres y el Salvador 2,1 % por cada 100.000 mujeres.

Por otro lado, en los 3 países se muestra una depreciación de esta cifra en relación con el año anterior, especialmente en Honduras 6,1 % por cada 100.000 mujeres en 2019 y el Salvador 3,3 % entre 100.000 mujeres en 2019. Esta reducción es algo menos pronunciada en la República Dominicana 2,7 % por cada 100.000 mujeres en 2019; se observa que en el Perú existe un aumento de casos de feminicidio a diferencia de América Latina (La Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH]). En Perú una tasa de 0,8 % muertes por feminicidio por cada 100 mil mujeres (INEI, 2021).

Según la figura 2 los rangos de edad en el año 2020, según el INEI (2021) se observa que entre los 18 y 29 años se muestra un mayor porcentaje con una valoración de 44%, sin embargo, según Cepal (2021) menciona que el número elevado de caso de feminicidio pertenece entre los 30 y 40 años, asimismo, este problema nos da entender que Perú no es ajeno al feminicidio ya esta sociedad de Perú es machista mostrando un riesgo (Gonzales Zelada et al. 2018).



Por último, en la figura 3 se muestra el tipo o formas de feminicidio en el Perú; ya que, a escala mundial, incluso antes de que comenzara la pandemia de Covid-19, una de cada tres mujeres sufre violencia física o sexual, en su mayoría, por parte de su pareja. La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento según el INEI (2021) indica que se puede observar que en relación con los porcentajes sobre las formas de feminicidio el mayor porcentaje se encuentra la agresión física, con una valoración de 71.1 % violencia contra la mujer en tiempos de Covid-19. Por lo que las principales razones de que se produzcan estos actos violentos por parte de los agresores son la cultura machista que existe en la sociedad y la perpetuación de los roles de género, en donde las mujeres están relacionadas principalmente a funciones domésticas y a conductas sumisas (INEI, 2021; ONU mujeres, 2021).

5. Conclusiones

A nivel de Latinoamérica, el Perú es uno de los países que no sufrió un aumento significativo en casos de mujeres víctimas de feminicidio lo cual obtuvo un 0.8% por cada 100 mil mujeres en relación con el año 2020. Sin embargo, en Honduras se registró un aumento de casos con un 4.7% en relación con 100.000 de mujeres en tiempo de pandemia.

Se evidenció que la mayor cantidad de feminicidios fueron ejecutados por el conviviente de la víctima siendo de tipo íntimo con un 61.6% según INEI en 2020.

Las edades donde se manifiesta mayor número de casos de feminicidio en mujeres víctimas de violencia en pandemia fue entre las edades de 18 a 29 años, siendo las jóvenes el segmento de más riesgo.

El tipo de violencia que predominó antes de llevarse a cabo el feminicidio en mujeres víctimas de violencia durante la pandemia en el Perú, según lo investigado fue la agresión física.

5.1 Recomendaciones

Crear un área de atención nacional de investigación, prevención y erradicación de la violencia en contra de las niñas y mujeres.

Educar con campañas y otras acciones que la violencia contra las mujeres es un consecutiva abarcando tanto lo emocional, lo verbal, lo físico, lo sexual y lo económico.

Proporcionar apoyo psicológico, legal y médico a todas aquellas personas que directa o indirectamente han sido víctimas de abuso o de violencia en cualquiera de sus manifestaciones, sin discriminación o prejuicio alguno.

Establecer programas en las escuelas secundarias y en la comunidad en donde los/las adolescentes reciban formación sobre los riesgos que conlleva el inicio de relaciones de pareja tempranas con relación a la probabilidad de ejercer y experimentar violencia de pareja. Así como pláticas centradas en el tema de embarazos en adolescentes, lo cual también incrementa la probabilidad de que tengan más hijas e hijos que el promedio de las mujeres que se unen a mayor edad.



5.2 Limitaciones

Referente a la búsqueda de información es muy limitante dado que se encuentran pocas fuentes confiables y actualizadas de información. Asimismo, la información encontrada en algunas bases es muy centralizada, imposibilitando la investigación para las provincias.

5. Referencias

Contreras, J. (2019). Violencia familiar, un paso al feminicidio. Revista Oficial del Poder Judicial, 9(11), 282. <https://doi.org/10.35292/ropj.v9i11.9>

Díaz Sánchez A., Gurrola Peña, M. Villaveces López M., Moysen Chimal, A. & Esparza del Villar, O. (2021). Tipología Feminicida: una revisión sistemática. Academia Journals, 13(4). <http://cathi.uacj.mx/handle/20.500.11961/20521?show=full>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020). La interrelación entre violencia contra las mujeres y violencia contra los niños y niñas. <https://www.unicef.org/lac/historias/la-interrelacion-entre-violencia-contra-las-mujeres-y-violencia-contra-los-ninos>

Gonzales Zelada, C. & Alvarado Yáñez, P. (2018). El feminicidio en el Perú: origen, características, causas. Universidad Nacional de Cajamarca. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/3300/PROYECTO%20DE%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, F. R. & Rojas, K. M. (2018). Protocolo de atención psicológica a víctimas indirectas de feminicidio. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/312>

Gavilanes Domínguez, C., & Viteri Carrera, N. (2021). Reparación integral para las víctimas indirectas en los casos de femicidio. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/3110>

Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza T., C. P. (2018). Metodología de la investigación las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.

Hernández, W. (2015). Feminicidio en el Perú y su relación. Urvio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (17), 48-66. <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656526004.pdf>

INEI. (2021). Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad - CEIC. Obtenido de Perú: Feminicidio y Violencia contra la mujer 2015 - 2020. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), (2020). Implam. Implam: <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/el-confinamiento-agravante-de-la-violencia-contra-la-mujer-dic-2020.html>

Manjoo, R. (2017). Feminicidio: introducción [eu.boell.org] Obtenido de <https://eu.boell.org/en/2017/09/11/feminicidio-introduccion>

Morales, J. (2019). El feminicidio en el Perú: La manifestación extrema de la violencia contra la mujer. Peruvian Journal of Health Care and Global Health, 3(2), 54-55. <http://revista.uclm.es/index.php/hgh/article/view/53>



Noblecilla, A (2021). La violencia de género y su incidencia en el delito de feminicidio, Aplicación en el Distrito Judicial de Tumbes 2018-2019. Universidad Nacional De Tumbes.
Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010). Violencia Sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios. Obtenido de Observatorio de Igualdad de Género: <https://oig.cepal.org/es/documentos/violencia-sexual-latinoamerica-caribe-analisis-datos-secundarios>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98828/WHO_RHR_12.38_spa.pdf
Organización Mundial de la Salud (OMS), (2021). Obtenido de Violencia contra la mujer: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización de las Naciones Unidas (ONU), (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas:
ONU Mujeres. (2013). Informe Anual 2012-2013. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2013/6/annual-report-2012-2013>

ONU mujeres. (2021). La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

ONU Mujeres. (2021). La pandemia de Covid-19 y la violencia contra la mujer: qué nos revelan los datos. <https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2021/11/la-pandemia-de-covid-19-y-la-violencia-contra-la-mujer-que-nos-revelan-los-datos>

Real Academia Española (RAE, 2021). Real Academia Española. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/estrangulamiento>

La República, (2020). Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Recuperado el 29 de julio de 2022, de https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/ConstitucionReglamento/files/du_1nterregno_2020/du-005-2020.pdf

Santos Calderón, R. & León Rodríguez, R. (2019). Efectos del feminicidio en las víctimas indirectas dentro de los miembros del núcleo familiar. UNIANDES. <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/10864>

Tejeda, D. (2014). Feminicidio: Un problema social y de salud pública. La manzana de la discordia, 9 (2) , 31 - 42 . https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/1603

Cómo citar:

Arcela, L., Barba, M., Dávila, Y., Piscocoya, S., Calle-Ramirez, X.M. & Barreto, M. (2023). Feminicidio en Mujeres Víctimas de Violencia durante la Pandemia en Perú. Revista Internacional de Ciencias Sociales, 2(1), 31-40.